REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CIVIL MUNICIPAL DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIP 04 JUZGADO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

010

Fecha: 06 de febrero de 2019

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
20001 40 03 007	Ejecutivo Singular	COOPROSOL	CIELO - HENRIQUE VALLEJO	Auto termina proceso por desistimiento IGUALMENTE SE RECONOCE PERSONERÍA	05/02/2019	
2013 00537 0001 40 03 007		TAIDO ALFONGO DOCA DALITE	EFRAIN ALBERTO LOAIZA APOLINAR	Auto admite demanda	05/02/2019	
2018 00770	Abreviado	JAIRO ALFONSO - ROCA BAUTE	EFRAIN ALBERTO LOAIZA AFOLINAR		03/02/2019	
0001 40 03 007	Ejecutivo con Título	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA MARCELA AVILA ARAUJO	Auto libra mandamiento ejecutivo ASIMISMO SE DECRETA EMBARGO DE BIEN INMUEBLE	05/02/2019	
018 00784 0001 40 03 007	Hipotecario	FINANCIERA COMULTRASAN	LUMAR KARID MEJIA MORALES	Auto inadmite demanda	05/02/2019	
2018 00787	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTICADAIN	EUMAR RARID MESIA MORALISO	Auto in durito domando	03/02/2019	
0001 40 03 007	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	LUIS CARLOS MARTINEZ CATAÑO	Auto inadmite demanda	05/02/2019	
2018 00788 2001 40 03 00 7 2015 00 478	Georgia Singula	1 SONDINA SALAZOR	JESUS REYES CUELLAN.	Auto termina Proceso por desistimiento	05/02/201	9

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 de febrero de 2019

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.